



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

Plan Municipal de Desarrollo, fomento al Arte, Cultura e Historia

Sanctorum de Lázaro Cárdenas



AFUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS
2024 - 2027

16 DIC 2024

RECIBIDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Frank David Mtz Tenopales

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO DE REFERENCIA.....	2
3. JUSTIFICACIÓN.....	2
4. SITUACION ACTUAL Y PROBLEMÁTICA.....	3
5. OBJETIVO GENERAL	3
5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
6. PLANEACIÓN.....	4
7. REQUISITOS	4
8. ALCANCE.....	5
9. ENTREGABLES.....	5
10. ACTIVIDADES	5
11. RECURSOS.....	5
12. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	6
13. REPORTE DE AVANCES	6
14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	6
15. PLANIFICAR GESTIÓN DE RIESGOS.....	7
15.1 Identificación de riesgos.....	7
15.2 Control de riesgos	7
16. MARCO NORMATIVO.....	7
17. GLOSARIO	8
18. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	8

Recibido
Mando J. J. J. J.
16/12/2024

Recibido original
Nadine L. L. L.
18/12/24



1. INTRODUCCIÓN

En términos de los artículos 33 fracciones XVI, XXIII, 41 fracción VII, 71, 77, establecidos en la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 97 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Sanctorum de Lázaro Cárdenas y 99 del Reglamento Interior del Gobierno Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, en consideración a los criterios y lineamientos establecidos por el Consejo de Comistas de Tlaxcala, se lleva a cabo la elaboración del **"Plan Municipal de Desarrollo, fomento al Arte, Cultura e Historia"** correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de mejorar la difusión, rescate organización, atención, y acceso a la información enfocada en el arte, cultura e historia.

Por otra parte, el presente Programa Anual se sujeta a los lineamientos normativos que lo rigen, contemplando las acciones que se realicen para la difusión de ARTE, CULTURA E HISTORIA en todo el Municipio, ya que el estado de Tlaxcala se caracteriza por ser la cuna de la Historia y esto incluye a cada uno de sus Municipios enriquecidos por una parte importante, perpetua de la historia.

2. MARCO DE REFERENCIA

El **Plan Municipal de Desarrollo, fomento al Arte, Cultura e Historia 2025**, es una herramienta que presenta acciones y objetivos, para la mejor difusión, rescate organización, atención, y acceso a la información enfocada en el arte, cultura e historia de este Municipio de Sanctorum de Lázaro Cárdenas en adelante, MSLC, así como para un mejor resultado el cual contiene metas a corto, mediano y largo plazo.

3. JUSTIFICACIÓN

Conforme a la legislación aplicable y dispuesto en su artículo 99 del Reglamento Interior del Gobierno Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas

Artículo 99. con fundamento en lo establecido por el artículo: 71, de la ley municipal del estado de Tlaxcala, son facultades y obligaciones del cronista del municipio, las siguientes:

...

Fracción:

XVI. presentar el informe anual y mensual de actividades ante la secretaría del ayuntamiento, teniendo la obligación de intercambiar información de las actividades de cooperación tecnológica, en razón de la mejora continua de la calidad en el servicio público municipal;

...



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

Se elabora el **Plan Municipal de Desarrollo, fomento al Arte, Cultura e Historia**, el cual se creó mediante los lineamientos legales, el cual contiene actividades encaminadas a la difusión, preservación y información encaminadas a el Arte, Cultura e Historia.

- Velar por la conservación del patrimonio cultural y artístico del Municipio
- Opinar y proponer sobre el nombre de las vías públicas (calles)
- Registrar hechos históricos, sobresalientes en cualquier parte del tiempo siempre y cuando aporten un valor cultural al Municipio

4. SITUACION ACTUAL Y PROBLEMÁTICA

El MSLC, Tlaxcala a través del Área Cronista y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley aplicable del Estado de Tlaxcala, se integra el **Plan Municipal de Desarrollo, fomento al Arte, Cultura e Historia**, que establece las acciones a emprender el fomento y difusión de la cultura e historia.

La ejecución de este Plan se encamina al conocimiento de la historia de sus raíces Tlaxcaltecas, al enriquecimiento patrimonial que está olvidado y descuidado.

Asimismo, fomentar el amor por la historia enseñar desde la niñez y volver a recordar a los adultos la importancia de tener un conocimiento cultural, histórico y una aportación patrimonial si así lo amerita por las herramientas están establecidas el MSLC está lleno de historia, tan solo basta poner atención, rescatar las historias, los documentos y poner la seriedad que amerita ya que no solo es en beneficio de unos pocos sino del pueblo en general.

5. OBJETIVO GENERAL

Actualizar los mecanismos de enseñanza de la historia volverlos atractivos para generar esa cultura olvidada y mejorar la manera de ver la historia a través de las personas idóneas y peritos en materia.

5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Rescatar la historia del Municipio
2. Difundir la Historia.
3. Realizar trabajo de campo e investigación.
4. Hacer biografía de los Expresidentes Municipales.



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

5. Hacer entrevistas a personas Relevantes que tuvieron trascendencia en el Municipio.
6. Hacer Crónicas cada 15 días.
7. Realizar un Monografía o Libro.
8. Realizar Conferencia de valor Cultural, Histórico realizadas por personas competentes.

6. PLANEACIÓN

Con la finalidad de documentar las acciones necesarias para la consecución de nuestros objetivos, es fundamental llevar a cabo las siguientes actividades.

1. Presupuestar el gasto económico que implica la Investigación de Campo, así como la atención a las personas Invitadas, peritos en materia de Cultura e Historia.
2. Actualizar los mecanismos de enseñanza en cuanto a la cultura e historia así como dar difusión de todo el enriquecimiento cultural e histórico de nuestro Municipio.

7. REQUISITOS

- a) Rescatar la Historia del Municipio a través de las anécdotas contadas de propia voz de personas relevantes y con trascendencia en la historia y cultura del Municipio y en su caso de familia cercana.
- b) Revisar la Documentación que se encuentre en el Archivo de Concentración y poder realizar difusión de ella para poder conocer nuestra historia y no dejarla solo en el pasado.
- c) Recibir capacitación de las personas idóneas en Historia y Cultura.
- d) Difundir todo tipo de Historia que aporte un valor cultural.

11. RECURSOS

Recursos Humanos: actualización de todo el personal que se encuentre en el Municipio de Lázaro Cárdenas.



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM**8. ALCANCE**

Se pretende que durante la Administración de este Ayuntamiento se tenga un alcance hacia todos los habitantes que conforman este Municipio que conozcan la historia, que participen y exijan la cultura de los cuales son acreedores, que se hagan partícipes y conocedores, que cuiden, aporten, aprendan y difundan la tan mencionada y enriquecida historia de nuestro Municipio.

9. ENTREGABLES

De los objetivos planteados se pretenden los siguientes resultados cuantificables:

- Realizar 2 Crónicas por Mes.
- Asistir a sesión del Concejo de cronista e historiadores del Estado de Tlaxcala
- Realizar entrevistas a cada uno de los Expresidentes y/o algún familiar
- Revisar la documentación del Archivo de Concentración y poder difundir el contenido Histórico y Cultural.
- Tomar capacitaciones y poder traer Conferencia que tengan impacto en la sociedad en temas de ARTE, CULTURA E HISTORIA.
- Involucrar a las instituciones educativas del Municipio en colaboración con el Ayuntamiento para visitas a los museos siguientes;
 - Museo del Títere
 - Museo Miguel Lira
 - Museo del Arte de Tlaxcala
 - Museo de la Memoria
 - La Pinoteca D. Hernández
 - Centro Cultural Tlaxco
 - Museo de la Radio

10. ACTIVIDADES

1. Elaborar bitácoras de salidas a las Sesiones de Cronistas del Estado, e investigación de campo.
2. Difundir la Historia a través de crónicas, cuentos, recetas, leyendas, anécdotas y todo tipo de instrumentos que difunda la cultura e historia.

11. RECURSOS

Recursos Humanos; actualmente solo se cuenta con un responsable de la Área de Cronista.



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

Recursos materiales; la Área de Cronista no cuenta con ningún bien bajo su resguardo.

12. TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN

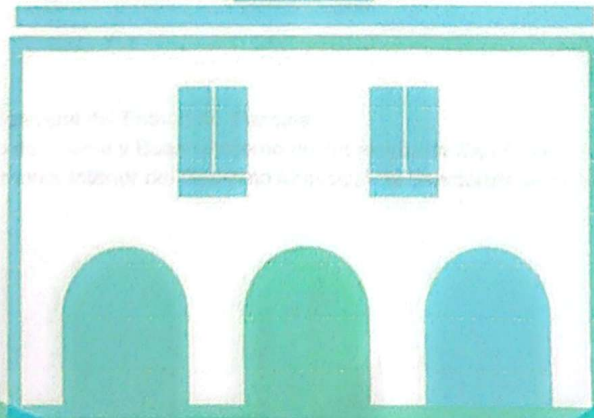
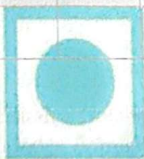
El tiempo para la ejecución del **Plan Municipal de Desarrollo, fomento al Arte, Cultura e Historia** será de enero a diciembre del 2025.

13. REPORTE DE AVANCES

Con el propósito de reportar el avance general de las actividades, se elabora un informe anual de cumplimiento de las actividades.

14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Entrevistas												
2	Crónicas												
3	Leyendas												
4	Historias												
5	Salidas o de visitas campo												
6	Conferencias												





15. PLANIFICAR GESTIÓN DE RIESGOS

Identificar, evaluar, jerarquizar, controlar y dar seguimiento a los eventos y amenazas que obstaculicen o impidan el cumplimiento de los objetivos.

15.1 Identificación de riesgos

OBJETIVOS	RIESGOS	ACCIÓN
Presupuesto mínimo a la Área de Cronista	Falta de fondos	Sensibilizar a los servidores públicos de la importancia del patrimonio Histórico y Cultural
Mala manera de Difundir, enseñar la Cultura e Historia	Mala capacitación	Buscar los mecanismos adecuados para la impartición y difusión

15.2 Control de riesgos

RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL
Realizar muchas actividades y no enfocarse en una sola	Darle la importancia a cada actividad y llevar un control
Inadecuada forma de difundir	Tomar capacitaciones que permitan la difusión adecuada y contar con la metodología e instrumentos de la crónica

16. MARCO NORMATIVO

Ámbito Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ámbito Estatal

- Ley Municipal del Estado de Tlaxcala
- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Sanctorum de Lázaro Cárdenas
- Reglamento Interior del Gobierno Municipal de Sanctorum de Lázaro Cárdenas



CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

17. GLOSARIO

Cronista: Historiador oficial de una institución.

Crónica: Narración histórica en que se sigue el orden consecutivo de los acontecimientos.

Historia: narración y exposición de los acontecimientos pasados y dignos de memoria, sean públicos o privados.

Arte: Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

Cultura: Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social.

Entrevista: Acción y efecto de entrevistar o entrevistarse.

18. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

<https://dle.rae.es/>

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:
NUMERO 146 LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA. ULTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL
PERIODICO OFICIAL; 29 DE ABRIL DE 2024

REGLAMENTO INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS
2014-2016

Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Sanctorum de Lázaro
Cárdenas 2021-2024


Cronista Municipal
Lic. Roman Alvarez García


**DIRECCIÓN DE
ARCHIVO**
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

C.C.P Iván Alejandro Alemán Juárez
Presidente Municipal de
Sanctorum de Lázaro Cárdenas

C. Marina Ramírez García
Síndico Municipal

Regidores del Municipio
de Sanctorum de Lázaro Cárdenas

Ing. Manolo Martínez Ortiz
Secretario del Ayuntamiento

